

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE:

SEGOVIA, UNA peseta.
PROVINCIA, 1'50.
NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,
14, y Librería de la
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscritores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

REGALO

Con el presente número acompañamos un ejemplar ilustrado con profusión de grabados, de nuestro colega madrileño EL AMIGO DE LOS ENFERMOS, que confiamos será del agrado de nuestros lectores, por contener las interesantes materias siguientes:

Almanaque religioso y astronómico para 1889.— Medicina de las familias ó remedios para combatir los más usuales padecimientos.—Consejos para conservar la vista y curar radicalmente todas sus enfermedades.—Higiene de los ojos.—Recetas útiles.—Tarifa de correos y telegrafos.—Variedades.—Anuncios.

Aquellos de nuestros suscriptores que no recibiesen el citado periódico, les suplicamos lo reclamen á la Administración de EL AMIGO DE LOS ENFERMOS, Puchta, 8, Madrid, y les será remitido con franqueo pagado á vuelta de correo.

Truenos de la semana

¡ECHE USTED PEPES!

¡Cuidado que hay Pepas y Pepes en el mundo!

Se puede decir, sin que sea exageración, que nos llamamos Pepes la mitad del género humano, masculino, y Pepas la otra mitad del femenino.

Así es que el día de San José, es odiado por unos y esperado con ansiedad por otros.

Entre los primeros se encuentran los telegrafistas, que no dejan de la mano el manipulador en todo el día; los empleados de correos, á los que se les aumenta el trabajo con las muchas felicitaciones que circulan, y los carteros que tienen que subir á todas las casas de sus respectivos distritos para dejar en ellas las consabidas tarjetas, que, por lo regular, vienen en sobre abierto y por lo tanto no pagan el *perro chico* de reglamento.

Entre los que se alegran están los confiteros, que en ese día hacen su agosto.

Por todas partes llueven tartas y caprichos de repostería, con los que las Pepas y Pepes son obsequiados.

En el día de San José ocurren con frecuencia escenas como la que presencié, tomando papel importante, la mañana del martes.

Marchaba yo tranquilo y sereno por una de las calles más céntricas de la población cuando escuché estas palabras que salían de uno de los balcones de la calle:—*¡Pepe, felicidades!*

Entonces, como movidos por un mismo resorte, seis ó siete individuos de los que pasábamos por la calle, levantamos la cabeza hacia el sitio de

donde la voz salía y contestamos á coro: *Gracias.*

¡Todos nos llamábamos Pepes!

Pero lo más gracioso es que ninguno de aquellos José éramos los felicitados, sino otro Pepe que estaba en el balcón inmediato á aquel de donde salió la felicitación.

Los mozos de café y los serenos, ya se sabe, todos se llaman Pepes, menos los que se llaman otra cosa.

Siendo, como somos, tantos Pepes, lo natural es que en ese día muchos individuos se abstuvieran de felicitarnos, diciendo para sus adentros:—*¡A dónde vamos nosotros con tantos Pepes?*

Pero ¡que si quieres! Ese día le echan á Pepes y ninguno nos libramos de la felicitación.

Por eso, no hace muchas semanas, me decía un amigo y tocayo:—El día 19 de Marzo es el único del año en que yo no me llamo José; en ese día me llamo *Andana*.

Las Pepitas también abundan mucho, sin contar las de melón.

Sólo una clase de pepitas es la que ha venido tan á menos, que no se encuentra una para un remedio.

Me refiero á las pepitas de oro.

Como siga popularizándose de este modo el nombre del Patriarca y Santo carpintero, el 19 de Marzo vá á ser el día de toda la humanidad.

Este año, para que todos fueran Pepes, hasta el día fué de *pe pe* y *doble e*, por lo malo.

Y ya que el martes fui *Paganini*, porque yo pagué el gasto, hoy no voy á serlo; y termino este artículo, ó lo que sea, firmándole con mi verdadero nombre.

Pepe.

BAGATELAS

He sabido que Amorós pidió tu mano, y ¡por Dios, que has tenido gran fortuna!... Si acierta á pedir las dos ¡te quedabas sin ninguna!

Hay un sabio en Valencia que niega del *vaco* la existencia. Comprendo que la niegue el pobrecillo... ¡porque no ha visto nunca mi bolsillo!

Centeno, que es muy moreno, se casó con Luz Chapines, y hoy tienen seis chiquitines tan negros como el centeno.

Algún amigo imprudente, quizá con fines perversos, te ha dicho que yo hago versos hasta la pared de enfrente; mas te aseguro, querida, de mi conciencia en descargo, que no he hecho un verso tan largo en los días de mi vida.

Por ver si algún cristiano se la pega lleva siempre Cadalso, en el bolsillo, un duro que es más falso que una mula manchega.

¡En vista de lo cual dice el muy pillo que siempre tiene un duro en el bolsillo!

A UNA...

I
Fuiste la mujer artera que, con su infame abandono; mató mi ilusión primera... Eso ocurrió en primavera, ¡y aun hoy no te lo perdono!

II
Yo debo al sastre hace un mes (y esto mi conducta abona) un terno, género inglés, y aunque hace un mes, ya lo ves... ¡tampoco me lo perdona!

CARLOS MIRANDA.

NUBARRONES DE MADRID

Sr. D. Vicente Rubio.

Apreciable amigo mío: Pocas, muy pocas son las novedades que ocurren por la Corte; mas á pesar de ello, no quiero privar á V. de mis noticias, tanto por decirle algo de por aquí, como por dar una prueba más del gusto y el honor que me cabe al sostener con V. semanal correspondencia.

Ya sabe V. que los poquitos momentos de que dispongo para esparcir el ánimo, los consagro principalmente á la lectura de nuevos libros y á

concurrir á los teatros formando parte de esa masa sin clasificación que acude á los estrenos.

Claro está, que tanto por la índole de mi correspondencia, como por el poco espacio de que puedo disponer en su apreciable y leído periódico LA TEMPESTAD, como, también, porque no creo tener la suficiencia bastante, no puedo consagrarme á hacer estudios críticos.

Así es, que todas ó casi todas las noticias ó asuntos, los tengo que tratar sucintamente y sin meterme en honduras.

Conste así; y, dada esta explicación, que pueden tener en cuenta algunos segovianos y madrileños, paso á contar á V. lo poco que ha ocurrido esta semana, no sin antes hacer constar que, aunque modestísimo, estoy dispuesto á sostener cualquiera polémica periodística, referente á cualquiera de los asuntos que yo ensalce ó rebaje. Conste así, como también debe constar que respondo en todos terrenos de aquello que escribo con mi firma ó con pseudónimo.

Y voy á decirle á V. las novedades de esta semana.

Se han estrenado varias obras:

- «De matute» en Lara.
- «Las niñas desenvueltas» en Martín, y
- «Los tíos» en Apolo.
- Éxitos Meneses.

Ha muerto Enrique Tamberlick y en los amantes del arte ha causado profundo sentimiento la muerte del gran tenor.

El beneficio de Mario, brillante.

Se acentúa la hostilidad de los Estados Unidos por España.

En el Ateneo se celebró una velada musical muy buena.

En Price hay fantoches. Creo que han llevado á algunos políticos.

Y no teniendo más de particular ni oficial que comunicarle, se repite suyo,—ofreciéndole nuevamente su casa, Estanislao Figueras, 4, 3.º—afectísimo S. S. y amigo

Madrid, Marzo, 89.

ANGEL ALFARO.

BORRACHERA Y AMOR

Son el vino y el amor
los que causan más placer.

El pesar me abruma;
estoy triste y quiero
olvidar pesares
y alejar recuerdos.
Déjame que me acerque á tu lado,
pues sólo deseo
abrasarme al calor de tus ojos,
que á mí me enloquecen ¡que despiden fuego!

Así... ¡cuánta dicha!
Me abraza tu aliento...
Al mirar tu cara
estoy viendo el cielo
y en tus ojos azules y tristes,
si por un momento
le alejasen á Dios de la gloria,
de fijo al volverse, se metía en ellos.

Esa copa acerca,
porque cuando bebo
sin quitar la vista
de tu rostro bello,
el licor y el amor me transportan
á un mundo en que veo
los encantos que Dios ha creado
y apagó dolores y alejó recuerdos.

¡Otra copa y otra!

¿No bebes? ¡Trae, bebo!

¿Que á ti no te agrada?

El por qué comprendo.

Son tan dulces, tan dulces tus labios
que encendidos veo,
que otra cosa, por dulce que sea,
ha de ser amarga, al rozar en ellos.

El licor bendigo,
porque en mi cerebro,
todo lo más triste
lo veo risueño

y hasta aumenta las cosas de un modo
que en este momento,
si veía una cara divina,
¡dos caras hermosas estoy ahora viendo!

Ya alejé tristezas:
tan sólo en ti pienso...

¡No apartes la vista!

¿Qué dices? ¡Te quiero!

¡Soy el ser más dichoso del mundo!...

Ahora dame un beso,
y diré, despreciándolo todo,
que he visto la gloria, ¡que he estado en el cielo!

J. RODAO.

EPIGRAMAS

Don Manuel—dice Segundo,
es un hombre de importancia;
desde que vino de Francia
hace papel en el mundo.—

Que haga papel no me extraña,
porque ese tal don Manuel
sé que tiene de papel
dos fábricas en España.

Juan, que tiene la manía
de darse pisto, y no piensa
que esto es una tontería,
dijo una vez que tenía
catorce libros en prensa.

Yo, al oír esto, exclamé:
—¡Es un fecundo escritor!
y me dijeron:

—No, á fé;
los tiene en prensa porque
es un encuadernador.

M. L. N.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SEGOVIA

Esta Sociedad, cumpliendo con uno de los fines de sus Estatutos y en el deseo de cooperar de algún modo al engrandecimiento de los intereses morales y materiales de esta capital, ha acordado celebrar un «Certamen científico, artístico y literario», contando para ello con la ayuda de cuantas Corporaciones, Sociedades y personas se interesan por el engrandecimiento de la histórica ciudad del Acueducto.

Programa de los premios y temas del Certamen.

Indicados por el Excmo. Ayuntamiento:

TEMA: Monografía sobre el origen y vicisitudes de los fueros y privilegios otorgados á la Ciudad y Tierra de Segovia en las diferentes épocas de la Historia.

PREMIO: Una pluma de oro y 300 ejemplares de los 500 que de la referida monografía se imprimirán por cuenta de dicha Corporación.

Indicados por la Excmo. Diputación:

TEMA: ¿Convendría á los agricultores de la provincia, la asociación para asegurar el importe de las cosechas en caso de perderlas por siniestros? En sentido afirmativo, proyectos de estatutos y reglamentos para constituir una Sociedad al objeto indicado.

PREMIO: Un objeto de arte.

Indicados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis:

TEMA: Oda en honor del ilustre segoviano San Alfonso Rodríguez, modelo de humildad, abnegación y mortificación cristiana.

PREMIO: Un ejemplar encuadernado de la Historia Universal de «Cesar Cantá», edición de 1878.

Indicados por el Sr. Gobernador civil de la provincia:

TEMA: Régimen municipal en armonía con los adelantos sociales.

PREMIO: Un objeto de arte.

Indicados por el Ilustre Colegio de Abogados:

TEMA: ¿Es conveniente y necesario el testamento ológrafo autorizado en el proyecto del Código civil presentado á las Cortes? ¿Se han establecido en el mismo todos los medios indispensables para que no se dude de su certeza y legitimidad?

PREMIO: Un objeto de arte.

Indicados por el Liceo de la Unión:

TEMA: Descripción más completa de las publicadas hasta el día, de uno ó varios monumentos históricos ó artísticos de Segovia.

PREMIO: Una pluma de plata.

Indicados por el director de LA TEMPESTAD,

D. Vicente Rubio:

TEMA: Poesía (quintillas precisamente) en loor del valiente patriota y liberal comunero segoviano Juan Bravo.

PREMIO: Un estuche-escrivanía completo, compuesto de seis piezas de plata sobredorada.

Indicados por la Sociedad Económica:

TEMA: Causas de la decadencia de la agricultura, industria y ganadería segovianas y medios más sencillos de remediarla.

PREMIO: Título de socio de honor y regalo de 500 ejemplares que, por cuenta de la Sociedad, se imprimirán de dicha memoria.

TEMA: Estudio gráfico que dé á conocer con mayor claridad y precisión el conjunto y detalles de alguno de los monumentos más importantes de la provincia.

PREMIO: Título de socio de mérito, extendido en los que usaba la Sociedad en el reinado de Carlos III y un objeto de arte.

TEMA: Leyenda segoviana, en romance, que no pasará de doscientos versos.

PREMIO: Un objeto de arte y regalo de 500 ejemplares de dicha leyenda.

BASES.

1.º Los trabajos que se presenten han de ser originales, inéditos y escritos en castellano, no pudiendo ser premiados los que lo hayan sido en otros Concursos ó Certámenes, ni los que se presenten sin llenar las condiciones que se indican en estas bases.

2.º Los autores dirigirán sus trabajos á la Secretaría de la Sociedad, Trinidad, núm. 10, antes del día 1.º de Junio próximo. Todo trabajo deberá llevar un lema que se repetirá en un sobre cerrado que contenga la firma del autor y señas de su domicilio.

3.º La Sociedad concederá acceso á los autores de los trabajos que, no siendo premiados en primer término, se les considere dignos de recompensa, á juicio del Jurado.

4.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, se quemarán en el acto mismo de la adjudicación de premios.

5.º Transcurrido el plazo de admisión, se publicarán en la «Revista de la Sociedad» y en los periódicos locales los lemas de cuantos trabajos hayan sido presentados.

6.º Los sobres que contengan los nombres de los autores premiados se abrirán en el mismo acto de la adjudicación de premios, publicándose anteriormente los lemas de aquellos trabajos, por si sus autores quieren presentarse á recibir el premio.

7.º No se devuelve ninguno de los trabajos presentados.

8.º La calificación de estos trabajos corresponde á un Jurado, compuesto de los socios que designe la Económica.

9.º Oportunamente se anunciarán el día y sitio en que se hará el reparto de premios y se dará lectura de los trabajos premiados.

10.º Los autores designarán personas que presenten los trabajos en la Sociedad, no pudiendo hacerlo ellos ni ningún individuo de su familia.

Segovia 23 de Marzo de 1889.—El Presidente accidental, Cosme Gil é Isabel.—El Secretario, Pedro Zúñiga.

RAYOS

El domingo falleció, á la edad de 33 años, la señorita doña María de las Candelas Oñero y Santiuste.

De todas veras sentimos tan sensible pérdida y nos asociamos al justo dolor que en estos momentos experimenta la apreciable familia de la finada.

El jueves la dijo Gil
á una bonita fresquera:
—Te han puesto una buena acera
en la calle del Toril.

Y ella, que hablando es muy clara,
le replicó:—Por supuesto
que esa acera no la han puesto,
chico, por mi bella cara.

Por la junta provincial constuida en Toledo y presidida por el gobernador, para elevar un monumento á D. Juan de Padilla, se ha invitado al escultor Sr. Duque á que presente el proyecto y se ha designado para erigirle la plaza de Ayuntamiento.

Toledo le erige al cabo á PADILLA un monumento. ¡Segovia, llegó el momento de erigir otro á JUAN BRAVO! Digno es de tal distinción quien dió gloria á esta ciudad. Conste que LA TEMPESTAD abrirá una suscripción.

La otra noche regañaron en la calle de Escuderos, Francisco Puertas y Agustín Velasco, resultando ambos heridos de arma blanca.

Vá á venir pronto, según noticias, un regimiento de infantería. Ya están contentas las pobres... chicas, porque así pueden, sin ser bonitas, tener un novio todos los días. Pero las amas están que trinan porque en la compra siempre habrá sisas; pues, los soldados, cosa es sabida que á las criadas su amor las pintan, pero es á cambio... de cajetillas.

Con *El último figurín*, *¡Ya somos tres!* y *El lucero del Alba*, debutó el martes la compañía que actúa en el teatro Manzanares, cosechando muchos aplausos las Sras. García y Cruz, y los Sres. Pauner, Serrano y Failde.

Se me olvidaba hablar de la primera tiple señorita Mantilla.

¡Válgame Dios, qué chiquilla!
¡qué barbiana! ¡qué juncal!
¡Tiene muchísima sal la tiple Isabel Mantilla!
Trabajó esta chica al pelo; yo la solté un ¡chachipé! y hasta gritaron ¡olé! los angelitos del cielo.

Hay muchos señores en España que no son partidarios de la ley que declara la incompatibilidad de los concejales para su reelección durante los cuatro años siguientes al de su cesación en el cargo.

Mas conste que esos señores son los ediles de oficio que sienten dejar el cargo... ¡y eso que es cargo honorífico!

—Si yo fuese concejal...
—¿Qué haría usted?
—Lo primero, darme lustre, caballero.
—Pues no me parece mal, no, señor, porque según estoy notando, sus botas...
—¿Están rotas?
—No están rotas, están... pidiendo betún.

Para las próximas ferias dicen que nuestro Excmo. Ayuntamiento prepara, entre otros festejos, dos corridas de toros.

En la una tomarán parte Mazzantini y Guerrita, y en la otra los niños sevillanos Faico y Minato.

Eso dicen, segovianos, mas también dice una chula que ya nos contentaremos con Oruga.

Dos enhorabuena tenemos que dar en este número: una al ilustrado Fiscal de esta Audiencia D. José María Torrecilla, que ha sido nombrado Presidente de la misma, y la otra á nuestro querido compañero en la prensa D. Bernardo Maeso, que en virtud de lucido examen ha obtenido la plaza de auxiliar de la clase de Quinica de la Academia de Artillería.

Todos los días del año se ve mucha concurrencia que va á rosar por las noches detrás de la cruz de piedra; pero los días de moda son los viernes de Cuaresma.

A D. Blas Peña, vecino de Castro de Fuentidueña, le robaron en la madrugada del día 16 del corriente, 40 duros, una escopeta, un revólver, una pistola de arzón, ocho libras de longaniza y tres hogazas.

Si á los autores del robo les echan la mano encima, no les vá á sentar muy bien el pan y la longaniza.

A los padres de familia.

El colegio de primera enseñanza que bajo la advocación de San José se hallaba instalado en la Canonja Nueva, núm. 26, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, 48.

Acába de llegar á esta

población, á instancia de varios de sus numerosos amigos, el muy acreditado cirujano dentista D. Eugenio Foubert, donde se ha decidido á fijar su residencia, dedicándose tanto á la extracción de los huesos de la boca y curación de las innumerables enfermedades que aquéllos originan, como á la parte que corresponde á la protesis dentaria donde tiene demostrado sus vastos conocimientos, como lo pueden acreditar sus antiguos favorecedores. Ofrece sus servicios y gabinete, calle Real del Carmen, 34, 2.º

Pidáanse en todas las farmacias y droguerías las legítimas PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT, San Gail (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas, y especialmente en Segovia en las farmacias de D. V. Sans Álvaro, D. Julio González, D. Trifón Baza y en la Droguería de la Viuda de G. Gilmarín.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

ENTRETENIMIENTOS

SENEBLANEA

Sus ojos despiden luz; es en encantos muy rica, y el que se lleve á esta chica vá á cargar con una cruz. Pero es una cruz tan bella, que yo, sin ningún temor, desearía, lector, que me clavaran en ella.

Solución á la charada del anterior: BOR-DA-DOS

CHARADA

—Prima-dos, ¿quieres á todo?
—Tres, que siempre esta beodo.

Imp. del 'vno. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

ANUNCIOS

LA TORRE

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7

Entre otros artículos, hay en esta casa carteras, gemelos, boquillas, petacas, bolsillos, esencias, jabones, corbatas, medias, calcetines, camisas, enaguas, batas, pantalones, peinadores, chambras, corsés, guantes, sedas y tiras bordadas.

GRAN CONFITERIA

DE DARÍO GÓMEZ Y COMPAÑÍA

39, Plaza Mayor, 39.

—VENTE



conmigo, chiquilla.
—¿Dónde me vas á llevar?
—Pues á La Perla, á tomar pasteles y manzanilla.
—Con esas cosas me halagas. ¿Y tienes dinero?

—No, mas deja que pida yo...
—¿Y después?

—Después... tú pagas.

LA SUIZA

PASTELERÍA

8, Plaza Mayor, 8

Se reciben encargos de platos especiales, avisando veinticuatro horas antes.

Pasteles de perdiz, liebre, pato, ternera, jamón, etc., todos los días festivos.

Los jueves chantilly.

Quesos de Brie, Camembert, Boudons, Neufchatel, y Port-Salud.

Se recibe todos los días manteca fresca de la montaña.

¡Pasteles á 15 céntimos!

Bizcocho especial para el chocolate, caramelos suizos y postres para las casas de huéspedes.

En esta pastelería hay, además de pasteles, un queso tan especial que está diciendo: «¡Comedme!»

ALMACÉN DE SALES Y OTROS GENEROS

DE MANUEL DE ANDRÉS BLANCO

Juan Bravo, 61 y 66, frente á la Casa de los Pisos. Teléfono 100.—Segovia.

El dueño de este establecimiento, agradecido del creciente favor que el público le ha venido dispensando en el acreditado almacén de vinos y aguardientes que tenia instalado en la calle del Mercado, 24 y 26, no ha titubeado un instante en montar un nuevo establecimiento de ultramarinos en el que, además de toda clase de frutos coloniales, se seguirán vendiendo los vinos y aguardientes que á continuación se expresan:

JEREZ á 20 pesetas arroba, y 1.50 litro.
LECANDA á 1.50 botella.
CASTILLA á 1.25 botella.
ARGANDA á 6 pesetas arroba, y 30 céntimos botella.

Este vino es sumamente barato, si se tiene en cuenta que no sufre adulteración de ninguna clase, pues se vende al público tal como sale de las bodegas.

Aguardientes.

BSCATRÓN á 1.75 pesetas litro.
MONÓVAR á 1.40 pesetas litro.
COMÚN á 0.70 pesetas litro.
Hay dependientes especiales para servir á domicilio.
Juan Bravo, 61 y 66, frente á la Casa de los Pisos.

Aviso á los que sufren

La salud, el don más precioso que puede gozar el hombre en este mundo, es bien sabido que cuando se posee apenas se le da importancia alguna, pero una vez se pierde, entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro, por grande que sea, capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar á los que padecen alguna enfermedad especial de las vías urinarias, hagan uso de las **GRANDESALES** seguros de conseguir con su empleo la curación radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud.

Se hallan de venta, á 12 reales el frasco, en las principales farmacias y droguerías.

